 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

SESIÓN DE GESTIÓN NORMATIVA

ACTA SUCINTA No: 40
FECHA: martes 05 de septiembre de 2023
HORA DE INICIACIÓN: 9:23 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 1:36 p.m.
LUGAR: Recinto Los Comuneros
PRESIDENTE SESIÓN: H.C. SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS
SECRETARIO (A) SESIÓN: EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO

- I. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- IV. DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Primer debate Proyecto de Acuerdo

Proyecto de Acuerdo 541 de 2023 *"Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio del Fondo Financiero Distrital de Salud, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para el período 2025 - 2033, para el PROYECTO GRAN PARQUE HOSPITALARIO DE ENGATIVÁ"*.

Autores: Doctores Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.


Ponentes: Honorables Concejales Jorge Luis Colmenares Escobar (coordinador), Edward Aníbal Arias Rubio, Rolando Alberto González García.

Invitados: Doctores Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; José David Riveros Namen, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Viviana Barberena Nisimbat, Veedora Distrital.

V COMUNICACIONES Y VARIOS

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES

Se registran de manera electrónica once (11) Honorables Concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, contando con quórum decisorio, así: ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022


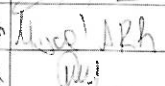
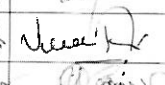




ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO y DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.


De otras comisiones contestaron el llamado a lista los Honorables Concejales: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JOSÉ DEL CÁRMEN CUESTA NOVOA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, LIBARDO ASPRILLA LARA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, FABIÁN ANDRÉS PUESTES SIERRA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

En el transcurso de la sesión se registró el Honorable concejal miembro de la comisión NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

En el transcurso de la sesión se registraron los siguientes Honorables concejales miembros de otras comisiones: JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, EMEL ROJAS CASTILLO y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

3. REGISTRO DE INVITADOS

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.		PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES				CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004		
REGISTRO DE FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS								
VERSIÓN: 04								
FECHA: 27-May-2019								
SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO				FECHA: MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023				
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2019-2023 PRIMER DEBATE P.A. 64 DE 2023				LUGAR: RECINTO LOS COMANEROS				
ENTIDAD	FUNCIONARIO	CARGO	CITADO	INVITADO	EXCLUIDA	DELEGACIÓN	HORA	FIRMA
1	Contraloría Distrital	JULIAN MAURICIO RUIZ RODRIGUEZ	Contralor de Bogotá	X		YORDAN URIEL PARENTES CARRILLO Gerente en la Dirección del Sector Salud	8:00 am	
2	Personería Distrital	JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON	Personero de Bogotá	X		MIGUEL AUGUSTO RODRIGUEZ RIANO Sector de Desarrollo	8:05 am	
3	Veeduría Distrital	VIVIANA BARBERENA IBRAHIMLAT	Veedora Distrital	X		FREDDY CASTAÑEDA TRIANA Asesor	8:05 am	
4	Secretaría Distrital de Hacienda	JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES	Secretario Distrital de Hacienda	X			8:20 am	
5	Secretaría Distrital de Salud	ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretario Distrital de Salud	X			8:30 am	
6	Secretaría Distrital de Gobierno	JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN	Secretario Distrital de Gobierno	X			8:30 am	
7	Secretaría Jurídica Distrital	WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE	Secretario Jurídico Distrital	X				
 EDOAR ORLANDO ROMERO DAZA Subsecretario de Desarrollo								

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN

Durante el trámite, en primer debate, intervinieron.

HONORABLES CONCEJALES:

Presentaron ponencias al Proyecto de Acuerdo 541 de 2023 *"Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio del Fondo Financiero Distrital de Salud, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para el periodo 2025 - 2033, para el PROYECTO GRAN PARQUE HOSPITALARIO DE ENGATIVÁ"*.

Honorables concejales ponentes:

JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO

LUIS CARLOS LEAL ANGARITA

ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

INTERVENCION DE LOS CIUDADANOS

No se realizó partición de ciudadanos durante el debate.

CONCEJALES VOCEROS Y NO VOCEROS:

LUIS CARLOS LEAL ANGARITA

MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA

ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ

HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO

NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR

ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS

SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA

DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS

JOSÉ DEL CÁRMEN CUESTA NOVOA

DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE

MARISOL GÓMEZ GIRALDO

MARÍA FERNANDO ROJAS MANTILLA

INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ. Secretario Distrital de Salud

MOCIONES

Honorables concejales


MARIA VICTORIA VARGAS (retiro)

ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ (moción aclaración)

NELSO CUBIDES SALAZAR (moción aclaración)

5. DECISIONES ADOPTADAS

Se aprobó el orden del día a las 10:05 a.m., con quorum decisorio, en votación ordinaria.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022


Siendo la 1:03 pm, en votación ordinaria ha sido aprobada la moción de sesión permanente.

El presidente procede a iniciar la votación del Proyecto de Acuerdo 541 de 2023:

Se aprobó la Unificación de las ponencias positivas siendo la 1:13 p.m., en votación ordinaria, con los votos negativo de los concejales HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

Se aprobó la ponencia positiva siendo la 1:14 p.m., en votación ordinaria, con la constancia de los votos negativo de los concejales HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

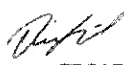
El presidente pone en consideración el TÍTULO del Proyecto de Acuerdo 541 de 2023, siendo aprobado la 1:19 p.m., en votación nominal, por llamado a lista, a los honorables concejales miembros de las comisiones por el subsecretario, con el siguiente resultado:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-F012
	VOTACIÓN COMISIONES	VERSIÓN: 05
		FECHA: 27-May-2019

PLENARIA
 COMISIÓN: COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 FECHA: MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023
 PROYECTO DE ACUERDO No. 541 DEL 2023
 PROPOSICIÓN: TÍTULO
 ELECCIÓN: _____


	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X	X	X
2	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	X	1	X	X
3	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	2	X	X	X
4	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	3	X	X	X
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	X	2	X	X
6	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	4	X	X	X
7	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	5	X	X	X
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	6	X	X	X
9	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	7	X	X	X
10	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	8	X	X	X
11	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	9	X	X	X
12	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	10	X	X	X
13	HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO	X	3	X	X
14	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	11	X	X	X
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	X	X	X	X

OBSERVACIONES En consecuencia, siendo la 1 19 pm se aprueba en votación nominal el TÍTULO al P.A. 541-2023 con un total de catorce (14) votos así: 11 por el SI y 3 por el NO.

Firmado digitalmente por

EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
 Subsecretario de Despacho

Con la constancia de los votos negativos de los Honorables concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

Son aprobadas las atribuciones de los Proyecto de Acuerdo 541 de 2023, en votación ordinaria siendo la 1:19 p.m., con quorum decisorio, con la constancia de los votos negativos

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

de los Honorables concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

Se pone en consideración el articulado del Proyecto de acuerdo 541 de 2023 en bloque y el artículo nuevo presentado por los honorables concejales SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, en votación ordinaria, siendo aprobados a la 1:21 p.m., con quorum decisorio, con la constancia de los votos negativos de los Honorables concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

Se pone en consideración las vigencias del Proyecto de Acuerdo 541 de 2023, en votación ordinaria, siendo aprobadas a la 1:22 p.m., con quorum decisorio, con la constancia de los votos negativos de los Honorables concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

Siendo la 1:23 pm ha sido aprobada la ratificación del proyecto de acuerdo 541 de 2023 y de esta manera que pase a segundo debate, en votación ordinaria, dejando constancia de los votos negativos de los Honorables Concejales HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ y JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

Dejaron constancia de explicación de sus votos al Proyecto de Acuerdo 541 de 2023, los honorable concejales:


HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO
 JUAN JAVIER BANEA MERLANO
 NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR
 DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS
 MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA

**TEXTO DEFINITIVO APROBADO EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA
 PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 REALIZADA EL DÍA MARTES 5 SEPTIEMBRE DE 2023**

PROYECTO DE ACUERDO 541 DE 2023

“POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, POR MEDIO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA EL PERÍODO 2025 – 2033, PARA EL PROYECTO GRAN PARQUE HOSPITALARIO DE ENGATIVÁ”

EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los numerales 1° y 25 del artículo 12 del Decreto-Ley 1421 de 1993, el artículo 1° de la Ley 1483 de 2011, el artículo 27 de la Ley 1508 de 2012, modificado por el artículo 113 de la Ley 1955 de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Autorizar a la Administración Distrital, por medio del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), para asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras excepcionales de los presupuestos de los años 2025 a 2033, para inversión, hasta por la suma de **NOVECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CONSTANTES DE 1° DE ENERO DE 2023 (\$904.271.892.394)**, mediante la celebración de contratos de Asociación Público Privada en las cuantías y vigencias que se relacionan a continuación:

VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES


\$ Constantes a 1 de enero de 2023

PROYECTO / AÑO	2025	2026	2027	2028	2029
7914 *Construcción y mejora de la capacidad instalada UMHES CII 80 para fortalecer servicios de salud integral implementando la central de Emergencias y Urgencias al gran parque hospitalario de Engativá - APP	24.407.039.146	81.496.668.758	114.052.597.784	114.052.597.784	114.052.597.784

\$ Constantes a 1 de enero de 2023

PARÁGRAFO. La autorización a la que hace referencia el presente artículo respaldará la celebración de contratos de Asociación Público-Privada para: el diseño, financiación, construcción, dotación, operación, mantenimiento y reversión de los equipos y de la infraestructura del Gran Parque Hospitalario de Engativá y su respectivo contrato de interventoría.

ARTÍCULO 2. La Secretaría Distrital de Hacienda en coordinación con el Fondo Financiero Distrital de Salud, una vez comprometidos los recursos a que se refiere el artículo anterior, deberá incluir en los presupuestos de las vigencias 2025 a 2033 las asignaciones necesarias para cumplir los compromisos adquiridos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

ARTÍCULO 3. El Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) presentará un informe escrito semestral al Concejo de Bogotá dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada semestre, sobre la ejecución de las vigencias futuras excepcionales aprobadas.

ARTÍCULO 4. Hospital Universitario del Distrito Capital. El Gran Parque Hospitalario se denominará "Hospital Universitario del Distrito Capital" después del cumplimiento de los requisitos de ley, en este Hospital, los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realizarán sus rotaciones clínicas, rotaciones médico-quirúrgicas, formativas en salud o prácticas profesionales.

ARTÍCULO 5. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

6. CONSTANCIAS DE UN CONCEJAL O BANCADA

Honorables concejales
 EDUARD ANIBAL ARIAS RUBIO
 HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO
 SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS
 LIBARDO ASPRILLA LARA
 DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE
 SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA
 ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS
 ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
 DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

Se aprobó en Primer Debate Proyecto de Acuerdo 541 de 2023 *"Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio del Fondo Financiero Distrital de Salud, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para el período 2025 - 2033, para el PROYECTO GRAN PARQUE HOSPITALARIO DE ENGATIVÁ"*.

8. COMPROMISOS A LA ADMINISTRACIÓN Y ORGANOS DE CONTROL

No se presentaron compromisos de la administración y de los órganos de control.

El secretario informa, siendo las 1:36 p. m., del día martes 5 de septiembre de 2023, y agotado el orden del día, se da por concluido el debate del Proyecto de Acuerdo 541 de 2023, el cual fue aprobado, buen día para todos, se levanta la sesión.


SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS
 Presidente


EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
 Subsecretaria de Despacho



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

VERSIÓN: 08

FECHA: 31-Ago-2022